

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

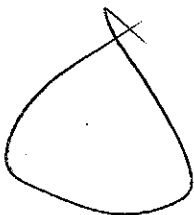
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 del día 07 del mes de octubre del 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL219/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA FISCALIA DEL ESTADO CON RECURSOS FASP 2021”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinoza, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON
COMPUCAD SA DE CV	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES
SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV	MICHELL POSADA MORA

-Una vez tomada asistencia, se les notifica que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad. -----

Siendo las 15:00 hrs se procede a realizar la siguiente precisión administrativa

Inicio de precisión Administrativa Única:



Michell Posada Mora



Dice:	Debe decir:
9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Con concurrencia del “COMITÉ”. Este acto se llevará a cabo a las 16 horas del día 11 de octubre del 2021, en la Sala de Juntas de la “SECRETARÍA”, en el Mezzanine del edificio, ubicado en el “DOMICILIO”. ...	9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Con concurrencia del “COMITÉ”. Este acto se llevará a cabo a las 16 horas del día 11 de octubre del 2021, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico. ...

Fin de precisión administrativa.

-Se da inicio a la lectura de las preguntas formuladas por los participantes, de conformidad con el numeral 5 de las bases y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información.

-Inicio de preguntas:

VIUK SA DE CV

- ANEXO 1, SOLICITUD 16-119-2021 ANEXO 1161, PARTIDA 02 (EQUIPO GPS), PÁGINA 49, PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES
- CARTA DE DISTRIBUIDOR: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos permita presentar carta de distribuidor autorizado en digital? ¿Se aprueba?

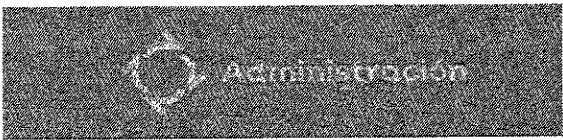
R.- Se acepta su propuesta, podrá presentar en digital carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante.

- ANEXO 1, SOLICITUD 16-140-2021, 16-141-2021 Y 16-143-2021, PARTIDAS 04, 05 Y 06 (EQUIPO MULTIFUNCIONAL), PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES
- CARTA DE DISTRIBUIDOR: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos permita presentar carta de distribuidor autorizado en digital? ¿Se aprueba?

R.- Se acepta su propuesta, podrá presentar en digital carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante.

-fin de preguntas

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la



Licitación Pública Local, **LPL219/2021** con Concurrencia del Comité, a las 15:15 del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinoza	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON	
COMPUCAD SA DE CV	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES	
SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV	MICHELL POSADA MORA	